

En el uso de la voz el **Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, Arquitecto Luis Ernesto Munguía González:** “Todos los presentes muchas gracias por hacernos el honor de su compañía, quiero saludar con mucho gusto también a mis compañeros regidores, y a mi compañero regidor que nos hace el honor Francisco Sánchez Gaeta, de acompañarnos a esta sesión en su calidad de regidor como testigo de la instalación y con derecho a voz; en virtud de contarse con la asistencia de 3 integrantes de la Comisión Edilicia de los 3 que la integramos se declara quórum legal y todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública de Puerto Vallarta, Jalisco; vamos a aprobar la orden del día, enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión, en la propuesta de orden del día como: -----

Punto número uno: Tenemos el pase de lista, **como punto número dos:** La declaratoria de quórum legal, **como punto número tres:** La aprobación del orden del día, **el punto número cuatro:** Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, **el punto número cinco:** Asuntos pendientes turnados para su análisis y dictaminación a la comisión de medio ambiente, y **seis:** Cierre de la Sesión.-----

También estaría proponiendo a ustedes que hoy integran esta comisión la posibilidad de darle participación a dos invitados que nos van a exponer algunos de los temas que ellos consideran importantes, para que, podamos integrarlos en el plan de trabajo de esta comisión y también para hacernos de nuestro conocimiento algunos de los temas relevantes que con el anterior gobierno fueron avanzando en materia medioambiental; está a su consideración la adición de este punto para poder integrar a la sesión la participación de estas personas; por lo que pongo a su consideración que pueden exponerlos en este punto propuesto favor de manifestarlo quien esté de acuerdo. Con 3 a favor se aprueba la modificación del orden del día, siendo así que pongo su consideración la aprobación de la orden del día a favor de manifestarlo quien de acuerdo, **con 3 a favor** se aprueba la orden del día. Muy bien continuando con el desahogo de la orden del día, a continuación, pasamos el punto número 4 relativo a la instalación de esta comisión que integramos por lo que se procede a la declaración de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente solicitando a los presentes sirvan ponerse de pie, compañeras y compañeros regidores siendo las 10 horas con 23 minutos del día lunes 18 de octubre del 2021 declaró formalmente Instalada la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente para el período correspondiente a la Administración Municipal 2021 – 2024, para todos los efectos legales que corresponda, muchas gracias. -----

Continuando con el desahogo de la orden del día, a continuación, pasamos el punto número 5 consistente en los asuntos pendientes turnados a la comisión de medio ambiente para su análisis y dictaminación por lo que en cumplimiento a lo señalado por la fracción VIII del artículo 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio Puerto Vallarta, Jalisco, que establece la obligación de esta Secretaria General de notificar los asuntos que se han quedado pendientes en las comisiones edilicias de la administración pública anterior, específicamente la que nos ocupa siendo la Comisión Permanente de Medio Ambiente; me permitió cederle el uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Felipe de Jesús Rocha, adelante.”-----

Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes: “Buenos días Regidor Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y miembros colegiados, informales que los archivos de la secretaria general no obra ningún pendiente por resolver por parte de la comisión de medio ambiente es cuánto señor presidente”. -----

Regidor Arquitecto Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias secretario; que bueno en este contexto compañeros colegiados hago de su conocimiento que la Comisión Permanente de Medio Ambiente tiene entre sus funciones principales la atribución de impulsar campañas para la promoción de la cultura de la sustentabilidad, el control de la contaminación, el cuidado de la flora y la fauna, el manejo adecuado de los residuos; cuya finalidad es regular el desempeño de la función política jurídica administrativa y el control de este Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, en este sentido les manifiesto mi total apertura para escuchar impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de las y los ciudadanos de este municipio; muy bien vamos a solicitar a nuestros invitados que nos hagan el honor de pasar aquí a la mesa para que posterior a observar este pequeño video que narra de las posturas, de maneras este sintetiza pues algunas de las posturas que esta comisión buscará estar tomando como causas enarbolando proyectos en materia medioambiental pues que es una de las alas nobles del gobierno y además de las más importantes para un destino turístico como lo es Puerto Vallarta “un destino de talla Internacional”, le debe todo a sus bellezas naturales, le debemos todo lo que respeta el cuidado de nuestro medio ambiente, la conservación de la preservación de las especies de flora y fauna, y una gama muy amplia de temáticas que a partir de hoy nos estarán ocupando nuestra agenda en esta Comisión de Medio Ambiente, adelante con el video “PROTECCIÓN DE NUESTRO

Alonso
Felipe de Jesús Rocha

ECOSISTEMA", en la Comisión de Medio Ambiente de nuestro municipio crearemos lo necesario para cuidar nuestras riquezas naturales, nuestro mar, esteros, playas y ríos, seremos vigilantes en la defensa de montañas y áreas naturales protegidas también levantaremos la mano en favor de las decenas de especies endémicas de la región y protegemos siempre a la flora y la fauna de nuestro bello puerto, en el cuidado del agua y los recursos naturales: trabajaremos de la mano con los especialistas. Además, de que por primera vez en la historia impulsaremos la separación de residuos y la extinción de plástico de un solo uso, como bolsas y popotes para que no contaminen más; la protección animal será nuestra bandera, perros y gatos en situación de calle serán atendidos con un tratamiento adecuado, pero sobre todo erradicar por completo el matadero animal en Puerto Vallarta, además, de la lucha por la protección de los Arcos de Mismaño es también nuestra y nosotros siempre estaremos trabajando del lado de los ambientalistas y expertos en estos temas. Vallarta estará más verde que nunca, "el verde es renovación", muchas gracias.

Bueno atendiendo a la aprobación que tuvieron a bien en nuestro cuerpo edilicio para poder brindarle la participación le cedo el uso de la voz al Biólogo Roberto Ornelas, para que nos platique un poco sobre los temas que serían".

Biologo Roberto Ornelas: "Muchas gracias por la invitación, muy buenos días a todos y todas, mi nombre es Roberto Ornelas, yo soy Biólogo egresado de la Universidad de Guadalajara, Académico por la Universidad de Guadalajara, también, y actualmente tengo dos proyectos uno de ellos es justamente la producción de plantas de cactus, suculentas y árboles nativos de la Ciudad; el otro es sobre educación ambiental y ciencia ciudadana, respecto a sus proyectos sobre todo el de ciencia ciudadana mi compromiso es justamente hacia la población de cualquier edad que se interese cada vez más por la protección de los recursos naturales principalmente flora y fauna como ya lo decía nuestro Regidor Luis Ernesto, busco que haya un conocimiento mayor sobre cada organismo que se distribuye en esta región en que sepan la biología de la especie que además se difunda entre la misma población cuales son las especies de importancia médica, de importancia ecológica y el papel funcional que cuenta cada una de estas especies lo que va a traducir en un aumento del conocimiento de la propia universidad y un aumento de la protección de los mismos organismos, yo actualmente difundo esta información en redes sociales bajo el título de "Biólogo para salada", este epíteto pues yo creo que mucha gente ya más o menos por ahí me ubican y me siento muy orgulloso del trabajo que venían realizando porque ya mucha gente sabe por ejemplo: identificar organismos que pueden ser perjudiciales para la salud, organismos que pueden ser útiles para la gastronomía, organismos que pueden ser útiles para alguna otra manera no, pero siempre hay un claro ejemplo de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer respecto a la biodiversidad entonces vamos avanzando a pasos pequeños, pero al final de cuentas se ve traducido en la misma conservación: el día de ayer hacíamos una limpieza del Cauce del Río Pítilial, pues bueno lastimosamente hay muchísimo residuos urbanos provenientes de la de la parte; es muy posible que sea de la parte baja, o sea la que corresponde Puerto Vallarta; desde Playa Grande hacia acá, entonces pues trabajamos también temas de educación ambiental, respecto mediante el tema de los residuos urbanos sólidos urbanos mapamos tenemos identificados algunas Islas de basura aisladas, tiraderos clandestinos en toda la ciudad entonces tendríamos que atender esos temas también porque son muy importantes, porque ya mencionaba la protección de flora y fauna, el tema de los tiraderos clandestinos y también seguir motivando a la ciudadanía a que abogue más por el tema de las áreas naturales protegidas, tenemos espacios naturales bellísimos en Puerto Vallarta que vale la pena abogar por ellos, meter las manos por ellos porque son el patrimonio de todos los Vallartenses de las generaciones futuras; entonces pues por ahí hay una estructura ya de una serie de recomendaciones sobre áreas que deben de protegerse y que el municipio tiene que meter las manos por ellas para poder conservarlas y no solamente como parte de los servicios ecosistémico para la población sino también para toda la biodiversidad y las funciones que de las cuales dependen de nosotros como especie humana, muchas gracias."

Regidor Arquitec Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias, Biólogo Roberto Ornelas, bueno le cedemos la voz al Arquitec Díaz Borjoli".

Arquitec Ricardo Díaz Borjoli: "Muy buenos días y gracias señores Regidores por esta presentación que permiten hacerles, yo quisiera dividir mi presentación en tres partes; voy a hacerlas rápidas no tenerlos aquí mucho tiempo. Lo primero que quisiera enfocarme es que tengan ustedes de su conociendo la importancia de esta Comisión ya que después del Ayuntamiento ustedes son entidad legal con mayor jerarquía para poder establecer e impulsar cambios ambientales en Puerto Vallarta, realmente esto viene en función de algo que hemos venido desde hace ya muchos años y es una deuda; hay una deuda administrativa, hay una deuda de la política ambiental de Puerto Vallarta hacia la ciudad, hacia el ecosistema, hacia el destino, si Vallarta lo vemos de los setentas para no unos mas atrás al día de hoy el crecimiento urbano la mancha urbana se ha consolidado en miles de hectáreas, sin embargo, en la misma proporción que hemos crecido la ciudad no hemos establecido el crecimiento de la protección de nuestro municipio esto es propio de una naturaleza, tierra ejidal, tierra propia privada,

Jose Vasquez
Ornelas

más Ejidal que privada y en el inter el Fideicomiso de Puerto Vallarta; el Fideicomiso dio su parte somos Parque Agua Azul, Parque Antenas, esos parques son la donación que en alguna forma el Fideicomiso le entregó la ciudad por ser el urbanista más grande que había en Puerto Vallarta. Los Ejidos no tienen obligación de darte en conservación y los particulares empiezan a penas a dar algunos que otros conservación esta deuda histórica que existe en el sentido, no solamente de conservar tierra sin establecer políticas ambientales está latente y el real Vallarta hasta 2021 no ha reciclado, no es posible que un destino turístico internacional no tenga la capacidad de reciclar o de hacer los esbozos de reciclaje, cuando nuestra ley desde 2012 existe la ley del reciclaje; veo con buenos ojos el esquema de que vamos a intentar a usar el reciclaje en esta administración, entonces entendemos que hay una deuda histórica, está deuda histórica está en sus hombros junto con nosotros los ciudadanos que hemos estado toda nuestra vida abogando por el medio ambiente en hacer que no sea su carga, si no que sea de toda la carga de todos nosotros y a través de nuestro conocimiento seguramente podemos asesorarlos, más los asesores expertos, más los académicos que seguramente van a estar formados a esta labor para que juntos podamos hacer un proyecto de lo que podría ser, de reducir esta deuda histórica; Luis, hablaba de lo que los proyectos que venían del pasado me da pena decirlo pero es que no hay proyectos del pasado, los Proyectos del pasado se quedaron en papel en letras, no hay verdaderamente un proyecto del pasado que podamos tomar hoy y decir impulsémoslo, no ya no hay ningún tema en la agenda de la comisión que haya venido de atrás cuando yo les podría decir que si hay siete temas en la agenda, lo que pasa que no se actualizaron hasta el día de hoy para que entrara en esta comisión, pues si hay temas me explico. **El segundo punto:** es enfocarnos hacia lo que pueden ser los organismos que ya tenemos, yo represento Xihutla es una OPD, es igual que Deportes, es igual que el Instituto de la Mujer, igual que el Instituto la Cultura en Vallarta; 4 organismos públicos descentralizados 3 operan, 1 está apagado que se llama Xihutla. Con todo gusto a mí me gustaría pedirles a ustedes como comisión si en un corto plazo de tiempo la semana que entra 2 semanas cuando tengan ustedes tiempo, yo con todo gusto vengo a presentarles que es Xihutla, se parece y es igual al Ballet Folklórico de Vallarta, se nos ocurrió ponerle el mismo nombre y a veces nos confundimos todos; pero la OPD Xihutla, es una Administradora de Tierra de Conservación Propiedad del Municipio de Puerto Vallarta. Y fue creada por su servidor en el 2012 dos mil doce, con un solo propósito que se convirtiera en el banco de tierra de conservación de Vallarta para que ningún Alcalde pudiese tomar tierra y venderla a terceros, esa fue la razón principal el dejar de vender el patrimonio de los Vallartenses, dado a que está la conservación para venderlo por recursos para pagar deuda pública, una vez que los terrenos se van sumando se van desarrollando terrenos, parques, caminos en la montaña etcétera, etcétera; con todo gusto les hare llegar toda la información de quien es Xihutla y por qué es importante Xihutla, no ha costado un centavo hasta el día de hoy porque nunca ha operado y la intención es que no le cuesta Municipio; porque no se busca que sea una entidad que tenga otro costo más para el erario público que en estos momentos quiero asumir que no tenemos muchos recursos. **El tercer punto:** finalmente es los organismos de participación ciudadanos con la comunidad; falta Instalar el Consejo Municipal de Ecología, un consejo que entre broma y broma lo decimos ya no más para venir a toma café, porque como ciudadanos solamente podemos dar opinión a la comisión pues obviamente muchas de las opiniones que siempre hemos dado la realidad es que nunca se ven reflejadas en la realidad, entonces en la administración pasada tomó un tomando los 6 años de la administración pasada creo que nos reunieron 7 o 10 veces en la comisión fueron muchas; la comisión se tiene que reunir cada mes es lugar donde podemos expresarnos nosotros, nuestras inquietudes por procesos que consideramos ilegales en la edificación de edificios que no están correctos o aquellas situaciones en las que vemos que hay una problemática ambiental es el único espacio que el ciudadano tiene para darles a sus autoridades en este caso a la Subdirección de Ecología y a la Comisión de Ayuntamiento nuestras opiniones y nuestras situaciones a las que consideramos que un problema ambiental en Vallarta y que no se está tomando en cuenta o podríamos impulsar los nuevos que están por venir, entonces si se establece la Comisión Municipal de Ecología, este pues también buscar que sea entregada, éste que se reúna cada mes como está establecido. **El otro tema:** es pedirles también ya hay una asociación, un colectivo seguramente lo escucharon "El Colectivo Defensores Ambientales de la Bahía", este colectivo en 2 semanas tendremos terminado ya nuestra agenda, es una agenda extensa muy específicamente puntual en el que se establece dar cumplimiento en base a leyes y normas, éste es un colectivo en el que no buscamos un ambientalismo no somos un grupo de choque; si no establecer y decir esto creo que son los puntos en los que nos podríamos basar; finalmente igual que como todo es una guía para ustedes, para que la analicen la vean y en aquellos puntos que ustedes consideren que vale la pena hacerlos nos sumamos como siempre y siempre estaremos con la autoridad no contra la autoridad, hemos visto pasar autoridades omisas no hemos hecho así que manifestaciones ni grandes cosas hay grupos que consideran que la única forma de lograr los objetivos es bloqueando, nosotros es establecer sentados en la mesa como está, establecer el diálogo, establecer la participación y analizar la problemática. Vallarta el cambio climático real con gusto les hare llegará libros donde el cambio climático lo que puedan

AL
Sandoval

entender del cambio climático, el tema los impuestos verdes y una serie de cosas que no son mas que la realidad de nuestro momento; ya es un hecho estan pasando las cosas, si es tiránica la cantidad de cosas que hay que hacer no se quiere tratar ni buscamos que en 3 años lograr el cambio total, pero es empezar paso a paso firmes hacia temas que consideramos nos van a dar la cultura, queremos terminar la basura en el Río Cuale, en el Río Pítilal tenemos que dar la educación a las gentes que habitan en las Ribieras, si no, nos vamos a pasar limpiando los ríos una, otra y otra vez, la basura se acaba con la cultura no se acaba con recoger la basura en el río; entonces este tipo de cosas en proyectos académicos, en proyectos de ciudadanos somos creo que una forma de hacer todos en conjuntos una unión entre autoridades y ciudadanía para que todos estos objetivos se logren, gracias”

Regidor Arquitecto Luis Ernesto Mungua González: “Muchas gracias, Arquitecto Dias Borrell. En verdad aprecio mucho su participación y disposición a esta comisión edilicia; quiero mencionar el saludo de nuestro Alcalde, una persona que tiene una conciencia muy clara de lo que puerto Vallarta requiere en materia medioambiental, una persona que ama a puerto Vallarta que es originario de este destino y que esta con toda la disposición en los temas que tienen que ver ya en el eje de la gobernanza para trabajar en pro de nuestro medio ambiente, en pro de las especies, en pro de las causas y en equipo con las asociaciones y colectivos ambientalistas eso es algo en lo que coincidimos en esta comisión pues considero que siempre habrá ahora toda la apertura para traer aquí los temas importantes que podamos seguir avanzando en materia medioambiental en este de Ayuntamiento de Puerto Vallarta, por ello y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente quiero instruir a nuestro Secretario General, pues para que nos apoye con revisa la agenda para poder instalar el Consejo Municipal de Ecología, que también nos apoye con su personal técnico en la revisión del estado que guarda la dinámica que se tiene con la OPD de Xihuitla, y también quisiera solicitar a ambos tanto al Biólogo Roberto, como a mi amigo Arquitecto Ricardo, que nos echaran apoyo en el diseño de un Plan de Trabajo Anual y que ustedes también nos recomendaran a nosotros como integrantes de esta comisión algunos otros perfiles que han estado enarbolando causas medioambientales, para que se integren en este diseño; o sea el planteamiento sería poder hacer un diseño inicial y traerlo a la siguiente sesión de la comisión con otros invitados también que nos ayuden a delinear este plan y que nos apoyen pues a entriquecer las temáticas que podamos tener para ir teniendo una guía en las políticas públicas en las propuestas que estamos realizando nosotros y las iniciativas que vayamos a dictaminar desde esta comisión por nosotros ya tenían un sustento de expertos, un sustento de personas que han estado en las causas ambientales, en las causas animalista, en las causas de preservación pues que lleve un trabajo en equipo y podemos homologar la visión que tiene esta comisión de medio ambiente con la visión de quienes en su trayectoria de vida han estado encabezando este tipo de luchas para solidarizarnos y parar, representar empatía con todas y todos quienes a lo largo de su vida pues han dado estos importantes luchas por Puerto Vallarta, bueno estaríamos convocando yo también considero que a más tardar en 15 días para estar avanzando a paso veloz en esta comisión por lo que comentabas Ricardo, que pues hay un rezago este a la desatención por parte de los otros este de gobiernos y creo que éste es un asunto medular de la vida de Vallarta, entonces era hacernos llegar la invitación y bueno estaremos convocando para la segunda sesión de la comisión. Ahora todavía no tenemos una fecha definida pero si vamos a tratar que sea antes de 15 días, que sería quizás para inicios de del mes de noviembre es correcto y bueno también me gustaría abrir el micrófono para mis compañeras regidora, para mi compañero Regidor si quieren externa algo como en asuntos varios pudiéramos revisar un tema, muy bien pues en este contexto, su servidor esta proxiamamente como lo mencionaba convocándolos a la siguiente sesión de esta comisión para dichos efectos no sin antes comentarles que encontré a sus ordenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta, no habiendo mas asuntos que tratar declarar formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, siendo las 10 horas con 46 minutos, del día lunes 18 de octubre del presente año de por lo cual les agradezco y les deseo una excelente semana, muchas gracias y buen día a todas y todos -----”

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 18 de Octubre de 2021.

“LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE”

See Mungua


Alfonso



REGIDOR, LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente.



REGIDORA, SARA MOSQUEDA TORRES
Colegiada de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.



REGIDORA, CLAUDIA ALEJANDRA INIGUEZ RIVERA
Colegiada en la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.



La presente hoja de firmas, corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, de fecha 18 de octubre de 2021.